



CONSEJO DE PASTORAL

En casi todas las parroquias existen los Consejos de Economía (llamados a menudo Juntas Parroquiales). En pocas, sin embargo, existe el consejo de PASTORAL. Allí donde no existe el CONSEJO DE PASTORAL es suplido por el de economía.

La historia de los CONSEJOS PASTORALES es corta, pero lo suficiente para hacer un análisis de este recorrido. Comenzaron después del Concilio; en la década de los años 80, es cuando se establecen en la mayoría de las parroquias.

Los CONSEJOS PASTORALES han contribuido, aunque de forma incipiente a:

- desarrollar la participación de los cristianos
- ha habido un intento serio de desclericación, asumiendo responsabilidades los seglares
- se ha fomentado más la vida dentro de la Iglesia, aunque menos en lo social
- se han acercado algunos problemas del pueblo a la Iglesia
- Han dado lugar a fomentar cierta unidad dentro de la comarca, mediante los Consejos Arciprestales
- existe un reconocimiento general de su existencia en las parroquias y su necesidad.

Hay también aspectos y actitudes que convendrá eliminar lo antes posible

- hay miedos y recelos mutuos que pueden generar una lucha por el poder en las decisiones parroquiales

- se ha olvidado que quien evangeliza es la Comunidad y no las personas aisladas o los grupitos, ya que crean personalismos

- existen miedos a las decisiones que puedan complicarles la vida

- muchas veces se carece de voluntad seria de implicarse en las tareas eclesiales y cuesta pasar de la economía y las obras

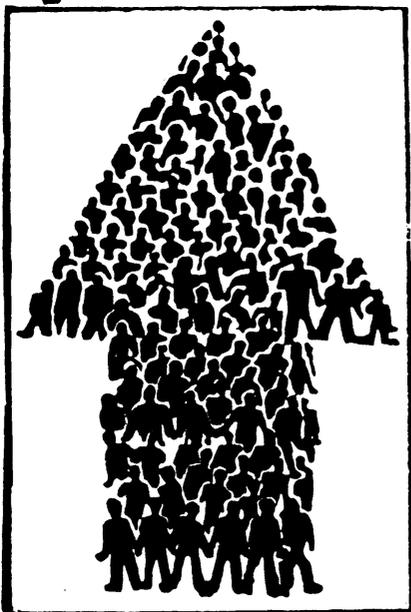
- existe demasiado protagonismo del sacerdote, unas veces por su actitud y otras, por las de los seglares

- se carece de una normativa que les haga funcionar por sí mismos

- a menudo se ha olvidado la formación personal del CONSEJO PASTORAL

La preocupación porque funcionen y revitalicen la Iglesia es grande en unos y en otros. Por todo ello será bueno que tratemos de profundizar en la función y tarea de los CONSEJOS, que no es otra que la de Cristo y de la Iglesia.

ESTO TRAERÁ UN NUEVO MODO DE SER Y ESTAR EN LA IGLESIA



LOS CONSEJOS PASTORALES :

UN SERVICIO A LA COMUNION Y LA CORRESPONSABILIDAD

CRISTIANOS
SON TODOS LOS QUE
ESCUCHAN LA VOZ
DE JESUS



...¡Y SE COMPROMETEU!

La Iglesia es **comuni3n**: quiere decir que todos los cristianos estamos llamados a vivir unidos (en com3n-uni3n) nuestra f3 en Jes3s, animados por el mismo Esp3ritu.

La **corresponsabilidad** es la participaci3n de todos en las actividades (tareas) de la comunidad cristiana.

Los **CONSEJOS PASTORALES** son un instrumento 3til para vivir la **comuni3n** y la **corresponsabilidad**.

¿ QU3 HAN DE HACER LOS CONSEJOS PASTORALES, ?

SEG3N LAS ESTADÍSTICAS,
CUATRO GATOS...



1. **Estimular siempre lo comunitario**: conectar y coordinar a todas las personas, grupos y actividades de la parroquia, y a 3sta con el arciprestazgo y la Di3cesis.

2. **Elaborar proyectos de comunidad parroquial**: sencillos, claros, estimulantes, asumidos por todos. Ejemplo: c3mo llegar a celebrar los sacramentos con m3s dignidad y f3.

3. **Promover la participaci3n** en el anuncio, celebraci3n y compromiso. Lo m3s importante no es el que el **CONSEJO PASTORAL** trabaje, sino que haga trabajar. Es mejor hacer las cosas entre todos, aunque no salgan tan bien, que el que unos pocos (siempre los mismos) las hagan, aunque las hagan mejor.

As3: un matrimonio cristiano prepara la acogida de novios; unos padres acogen a las familias que piden el bautismo o la 1ª Comuni3n para sus hijos; otras personas hacen la oraci3n de los enfermos o la dirigen en la muerte de uno del pueblo; otro grupo se responsabiliza de la econom3a de la parroquia y estudia el destino de los recursos econ3micos con criterios del Evangelio.

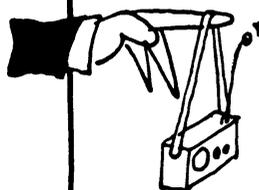
4. **Crear cauces de informaci3n** de la comunidad al **CONSEJO** y al rev3s, para que todos conozcan las actividades, problemas, necesidades, proyectos, sugerencias y opiniones.

5. **Preparar la formaci3n** de toda la Comunidad para que est3 capacitada y dispuesta para realizar la tarea encomendada por Dios, para vivir con mayor conciencia y plenitud la comuni3n y corresponsabilidad.

PERO SEG3N EL PADRE,
UNA MUCHEDUMBRE
¡NNENSA...



SUGERENCIAS



• ¿ QU3 RUIDOS
O INTERFERENCIAS
TE IMPIDEN OIR
LA VOZ DE JESUS?

¡ ATENCI3N!

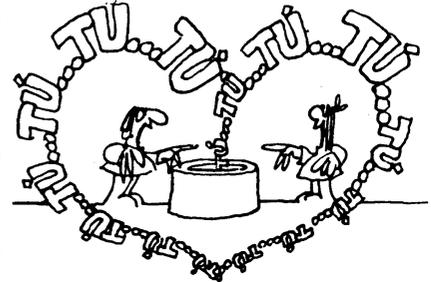
SI TE VA LA MARCHA DEL EVANGELIO,
M3NTATE LA VIDA EN "ALTA FIDELIDAD"

LOS CONSEJOS PASTORALES: UN SERVICIO A LA EVANGELIZACION

¡NOSOTROS!



La Iglesia tiene como misión encomendada por Jesús **ser luz, sal y fermento en medio del mundo**: hacer presente y real la fuerza salvadora y liberadora del Evangelio en la vida de las personas, en los hogares, en el trabajo, fiesta y vida pública.



Los **CONSEJOS PASTORALES** son un medio para poner a la comunidad cristiana de cara al mundo, a la sociedad, al pueblo, en medio del cual vive.

PARA ELLO EL CONSEJO PASTORAL HA DE :

- Dar respuesta a estos interrogantes:** ¿ a quiénes somos enviados? ¿Dónde ha de estar presente nuestra comunidad? ¿ A qué personas hemos de acercarnos? ¿ Cómo hemos de evangelizar en nuestro pueblo? ¿ Cómo colaborar en la evangelización del mundo?, porque la Iglesia está para transformar el mundo.
- Adaptar las actividades de la comunidad** (la pastoral) a las personas en su situación concreta: ha de ofrecer una pastoral diversificada a las edades, problemas y situaciones.
- Prepara una catequesis misionera** que invite a la conversión, aceptación gozosa del mensaje salvador de Jesús de Nazaret, destinada a jóvenes y adultos de forma preferente.
- Alentar** (con hechos y palabras) **la defensa de los derechos humanos** de todos los hombres; ha de denunciar -junto con toda la comunidad - todos los abusos, injusticias realizados contra personas y colectivos. Los pobres han de ser el objeto preferente de acogida y promoción : han de tener un sitio preferente en la comunidad.
- Fomentar en la comunidad la colaboración** con otros grupos y personas que en el pueblo llevan a cabo acciones destinadas a elevar la cultura, la salud, la promoción de personas, del pueblo y de la sociedad en general, especialmente del tercer mundo.

YO...TÚ...ÉL...NOSOTROS...VOSOTROS...ELLOS



CÓMO AVANZAR...

- A. En primer lugar el **CONSEJO PASTORAL** tiene que constituirse allí donde no lo esté, con personas que quieran trabajar desde su fé, en la misión de la Iglesia. Para ello hace falta formación de laicos para que puedan asumir las responsabilidades.
- B. En segundo lugar, todos los cursos programar por escrito un objetivo y las correspondientes acciones para avanzar en la evangelización:
- a los no creyentes y alejados
 - para purificar y profundizar en la fé de la comunidad por medio de la catequesis
 - para celebrar la salvación en los sacramentos y en las fiestas
 - para vivir el amor por medio del compromiso en la vida
- C. En tercer lugar, hacer el seguimiento y la revisión de lo acordado:
- . estudiar las lagunas y deficiencias de la parroquia y organizar la formación
 - . seguir de cerca la vida del pueblo
 - . asegurar las relaciones con otras parroquias, zona, diócesis



EN LOS PUEBLOS PEQUEÑOS

- Hay que hacer lo mismo:
- + acomodar el **CONSEJO PASTORAL** a la realidad : número de personas, edad de las mismas, posibilidades de formación, problemática particular etc...
 - + El sacerdote tiene que animar repartiendo responsabilidades
 - + hacer asambleas con frecuencia para tratar todo lo de la parroquia y el pueblo: la formación, la catequesis, el compromiso.
 - + No quedarse sólo, sino relacionarse con la zona y diócesis.

SALIR Y PARTICIPAR ENSEÑA Y ANIMA